



MAT.: Comunica modificación del Reglamento Interno y acciones de mejora de la Convivencia Escolar al interior del Liceo Jorge Teillier Sandoval.

Lautaro, 07-09-2022.

**A: MADRES, PADRES Y APODERADOS/AS,
INTEGRANTES DEL CONSEJO ESCOLAR DEL LICEO HC JORGE TEILLIER
SANDOVAL DE LAUTARO.**

**DE: DIRECTOR DEL LICEO HC JORGE TEILLIER SANDOVAL DE LAUTARO.
SR. JAIME JOEL GAETE SÁEZ.**

Estimada comunidad educativa,

Conjuntamente con saludar, me dirijo a Uds. para entregarles información respecto a medidas y acciones que como establecimiento educacional comenzaremos a implementar esta semana, producto de una serie de situaciones que han alterado la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa y que han colocado en tela de juicio la tradición y formación centenaria del Liceo.

A partir de lo antes expuesto, queremos reafirmar nuestro compromiso con la familia lautarina y con la importancia que poseen los/as jóvenes que acuden diariamente a nuestras aulas, ya que son ellos/as el tesoro máspreciado que posee la ciudad del Toqui y por tanto, nuestra institución no tolerará que nuestros/as estudiantes sean vulnerados en sus derechos, y que para resguardarlos; utilizaremos todas las herramientas de las cuales dispongamos, de tal forma de cautelar en todo momento que los/as alumnos/as se desenvuelvan en un ambiente seguro, en el cual se viva una buena convivencia escolar y en el que prime el respeto, la tolerancia, el buen trato y la comunicación en la resolución pacífica de conflictos, ya que entendemos que son los únicos medios para que nuestros/as estudiantes aprendan más y mejor.

Nuestros/as estudiantes vienen incorporándose este año a clases presenciales bajo el régimen de Jornada Escolar Completa, situación exigida a nivel nacional por el Ministerio de Educación, luego de dos años de haber estado en un régimen de cuarentena domiciliaria para evitar posibles contagios por Covid19, virus que a nivel mundial provocó millones de muertes y un cambio en nuestras formas tradicionales de comunicación interpersonal, por tanto, comprendemos que nuestros/as alumnos/as deben hoy aprender a coexistir con otros y a ver la vida en sociedad, valorando la existencia de los/as demás y el aporte que cada uno/a puede hacer a la humanidad. Comprendemos también, que la infraestructura actual de nuestro Liceo ya no responde a los requerimientos escolares y de espacios que requieren los/as estudiantes para un adecuado desempeño educativo, es por ello, que el Municipio está hace varios años trabajando afanosamente para terminar este año las nuevas dependencias del Liceo Jorge Teillier Sandoval, el cual está emplazado en la manzana de lo que ayer fuera la Feria Tattersall de Lautaro. Con la entrada en funcionamiento del nuevo Liceo, la comunidad Teilleriana contará con una de las infraestructuras más modernas y confortables del país para el desarrollo educativo.

Para mejorar la convivencia interna del establecimiento además; y luego de recoger los planteamientos de los distintos estamentos de nuestro Liceo, tanto estudiantes, apoderados/as, profesores/as y de los asistentes de la educación respecto a las razones del porqué se estarían generando peleas al interior de nuestro Liceo, queremos compartir con Uds. que haremos modificaciones a procesos de gestión interna de la organización, hemos modificado el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, trabajaremos con la Universidad de La Frontera y a la vez, se ha contratado a más profesionales en el área de la convivencia escolar, de tal forma de colocar el énfasis en los procesos de socialización escolar, contención psicosocial y salud mental de nuestros/as alumnos/as, profesores/as y asistentes de la educación.

Nos preocupa el estado actual de la situación de violencia escolar que nos afecta y que ha circulado por las redes sociales, de la cual nos estamos ocupando, acciones que no tendrán ningún significado si Uds. no nos apoyan desde la casa, es por ello, que recurrimos nuevamente a Uds. para reiterar nuestra solicitud de apoyo, ya que creemos Uds. deben hablar la situación con sus hijos/as y/o pupilos/as para aconsejarlos/as, formarlos/as y establecer límites cuando corresponda. No se puede y no se debe tolerar la violencia como medio de comunicación social, por tanto, debemos apoyar a los/as estudiantes que se han visto involucrados/as en peleas al interior o fuera del Liceo, sean éstos agresores o agredidos y trabajar con sus familias, de tal forma de situar al respeto, la tolerancia, el buen trato y la comunicación como medios de resolución pacífica de conflictos.

Durante la semana pasada, muchas madres, padres, apoderados/as y estudiantes nos comunicaron que sentían temor de enviar o asistir al establecimiento por miedo a posibles agresiones físicas; temor y miedo que comprendemos, por tanto, como parte de las acciones de mejora que estamos implementando para resolver peleas y otras situaciones que afectan la sana convivencia escolar de nuestro establecimiento, hemos procedido a modificar el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar que Ud. recibió al momento de formalizar la matrícula de su hijo/a o pupilo/a; modificaciones que le adjuntamos (sólo las modificaciones) y que a la vez, hemos procedido a publicar en forma íntegra dicho documento actualizado para su consulta, en nuestro sitio web: <http://www.liceojteillier.cl>

Finalmente, es necesario indicarle que las modificaciones realizadas al Reglamento Interno y de Convivencia Escolar fueron aprobadas por el Consejo de Profesores/as y por el Consejo Escolar del establecimiento, tal como lo indica la normativa legal.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su buena acogida y su apoyo irrestricto en momento cuando todos/as debemos ser Teillier.



JAIME JOEL GAETE SÁEZ
DIRECTOR.

RSD/JSV/CLH/JGS/jgs

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada.
- Alcaldía.
- Dirección de Educación Municipal.
- Oficina de Partes DAEM.
- Dirección Liceo HC Jorge Teillier Sandoval.